

Santiago, 24 de febrero de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Hecho Esencial
Closer Agile Audidores Consultores Limitada

Ref: Informa término de contrato de auditoría EEFF Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación y los Fondos que administra.

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos a usted que, a través del Hecho Esencial del 21 de febrero de 2025, presentado por el Liquidador de Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación y de los Fondos que administra, puso término al contrato de auditoría a los estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2024 que manteníamos con dicha sociedad y sus Fondos.

Cabe precisar que la operación de crédito a la que se hace referencia en dicho Hecho Esencial correspondía a una operación crédito de septiembre de 2023 con una sociedad distinta de Closer Agile Audidores Consultores Ltda. y cursada en una fecha anterior a la designación como auditores de Sartor AGF y sus Fondos, y por lo tanto no existía relación comercial al 4 de julio de 2024. Con la invitación a presentar propuesta de auditoría a los estados financieros del Grupo Sartor para el ejercicio 2024, efectuamos la evaluación de Independencia y previo a la aceptación del encargo, se presentó al Directorio al socio Juan Pablo Carreño, quien estaría a cargo del proceso de auditoría. Por último, que los socios de Closer Agile, con excepción de Roberto Muñoz, no eran ni son socios de la sociedad deudora.

Sin otro particular y quedando a su disposición para complementar o aclarar la información proporcionada, los saluda atentamente.

Roberto Muñoz Galaz
p.p. Closer Agile Audidores Consultores Limitada